Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 693

SOLICITADO POR: J.A.C. Barrio La Paz Sector Naranjos
RADICACIÓN No.: 1-1999-13831
LOCALIDAD : Rafael Uribe Uribe
BARRIO: La Paz Sector Naranjos
DIRECCIÓN : Diagonal 53 D No.4-26
FECHA DE VISITA: 16 de Julio de 1999.

Descripción :

De acuerdo con la visita de campo realizada en la diagonal 53 D No.4-26 Sur, barrio La Paz Sector Naranjos de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se pudo observar lo siguiente:

El sector corresponde a una zona ondulada, constituida principalmente por material de relleno y suelo residuales donde se presentan procesos de erosión en surcos y cárcavas de grado severo.

Sobre este sector se localizan barrios no consolidados, con el 90% de las vías sin pavimentar y edificaciones en mampostería en la mayoría de los casos sin estructura de resistencia sísmica.

Sobre la diagonal 53 D Sur con carrera 4, se localiza un lote donde se proyecta realizar la construcción del Salón Comunal del Barrio en mención. Este lote se encuentra limitado hacia el costado suroriental por un drenaje intermitente de aguas lluvias que es utilizado en época seca como camino peatonal, hacia el costado noroccidental y frente a la diagonal 53D se observa el caño La Marranera, el cual es utilizado como colector de aguas negras y recolector de escorrentía en el sector.

Este lote esta localizado aproximadamente a 5 metros del eje hidráulico del caño La Marranera y sobre un escarpe 2 metros por encima del nivel de las aguas. Este talud está constituido por suelo residual y localmente rellenos de material sin seleccionar, presentándose socavamiento lateral y procesos de erosión por la acción del flujo, es de anotar que la vía aísla el lote del caño.

Las construcciones vecinas no son totalmente consolidadas y se encuentran en la ronda técnica del caño.

Recomendaciones:

De acuerdo con las observaciones se recomienda:

1. Ejecutar estudios de estabilidad de laderas y de suelos para conocer la verdadera capacidad del suelo en la fundación de obras civiles. Esta exploración geotécnica detallada debe recomendar no solo el tipo de cimentación sino también las obras de estabilización.

2. Desarrollar las obras de mitigación del fenómeno de erosión de las laderas del caño contiguo.

3. Solicitar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado las recomendaciones en lo referente a la ronda técnica de los cuerpos de agua cercanos.

Consideraciones:

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas y corresponden a una evaluación de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan al alcance de este diagnóstico.

CARLOS ALBERTO CHAVARRO M.
M.P. No. 2520250970 CND

FIRMA: _____

VºBº COORDINACION ANALISIS DE RIESGOS _____